Informe de Supervisión No:	8
Contrato No:	202200895

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ADRIANA CECILIA MARIN CABARCAS		
Identificación:	22.673.447		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales		
Nombre del Supervisor:	EDGARDO GOMEZ BARROS		
Objeto del Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales para el Acompañamiento en la Gestión Administrativa de la Subsecretaría de Contabilidad, Adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico en los Asuntos Relacionados con las Actividades que le sean Encomendadas.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y se prórroga el plazo de la adición n°1 y prorroga n° 1 hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200012 202201990	**Fecha de C.D.P.**	2022/01/03 2022/08/24
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202200793	**Fecha del R.P.**	2022/01/08

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 36.000.000.oo
	Adición 1	$ 16.950.000.oo
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 52.950.000.oo

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022/01/08	2022/12/31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
Adición y Prorroga al Contrato No. 202200895	2022/09/01	2022/12/31	$16.950.000.oo	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 36.000.000.oo**
Adición No. 1		**$ 16.950.000,oo**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 52.950.000.oo**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 36.000.000.oo**
Valor por ejecutar		**$ 16.950.000.oo**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 4.500.000.oo**
No. Factura o Cuenta de Cobro		8

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 8 DE AGOSTO AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Acompañamiento en el desarrollo de los procesos Administrativos de la Subsecretaría de Contabilidad. Acompañamiento en la depuración de saldos de las cuentas contables. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	➢ Registro de los Ingresos de las Consignaciones por concepto de Pago de Estampillas y Deguellos. ➢ Depuración de las partidas conciliatorias de las Cuentas Bancarias que se encuentran Activas, así como las Cuentas Canceladas. ➢ Realización de las conciliaciones bancarias con fecha de corte a Julio 31 del 2022 de las Cuentas Bancarias que se encuentran, bajo mi Responsabilidad.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

EDGARDO GOMEZ BARROS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
2	7822130730	2022-03-04	522.400
3	7831039861	2022-04-05	522.400
4	4445400786	2022-05-05	522.400
5	4445529355	2022-06-03	522.400
6	4451008308	2022-07-05	522.400
7	4453724817	2022-08-08	526.100
8	4462468599	2022-09-06	534.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		3.672.900

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 7 días del mes de Septiembre de **2022**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
EDGARDO GOMEZ BARROS
C.C.: 72.133.422 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
ADRIANA CECILIA MARIN CABARCAS
C.C.: 22.673.447 de Santo Tomas